

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

8934 *Resolución de 13 de julio de 2020, de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación SEPI del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación SEPI y el informe de auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio 2019, que figuran como anexo a esta Resolución.

Madrid, 13 de julio de 2020.–El Vicepresidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Bartolomé Lora Toro.

ANEXO

 FUNDACIÓN SEPI
 BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019 Euros	31/12/2018 Euros
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.181.176,08	10.672.800,11
I. Inmovilizado intangible	4. a) y 5	6.356,26	6.307,75
3. Patentes, licencias, marcas y similares		3.749,32	4.374,19
5. Aplicaciones informáticas		2.606,94	1.933,56
III. Inmovilizado material	4. b) y 6	10.086.703,53	10.546.306,33
1. Terrenos y construcciones		8.372.517,47	8.540.849,18
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.712.388,71	2.005.457,15
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.797,35	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7.1	88.116,29	120.186,03
2. Créditos a terceros		88.116,29	120.186,03
B) ACTIVO CORRIENTE		9.358.532,68	9.261.891,25
II. Existencias	4. d) y 8	2.924,07	2.913,49
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		2.924,07	2.913,49
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4. c) y 9	1.432.954,29	986.833,94
3. Otros		1.432.954,29	986.833,94
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.c)	318.317,09	511.044,12
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1	279.145,91	297.113,70
3. Deudores varios	7.1	17.587,88	30.943,66
4. Personal	7.1	17.982,12	1.032,98 *
5. Activos por impuesto corriente	4. h) y 14	0,68	0,68
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	3.600,50	181.953,10
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7.1.1	5.002.926,06	3.000.147,90
2. Créditos a entidades		5.002.926,06	3.000.147,90
VI. Inversiones financieras a corto plazo	4. c) y 7	44.132,20	96.421,95
1. Instrumentos de patrimonio	4. c) y 7.1	0,00	28.906,80
2. Créditos a entidades	7.1	44.132,20	45.632,27
5. Otros activos financieros	4. c) y 7.1	0,00	21.882,88 *
VII. Periodificaciones a corto plazo	10	22.799,01	19.772,50
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.c) y 7.1	2.534.479,96	4.644.757,35
1. Tesorería		2.534.479,96	4.644.757,35
TOTAL ACTIVO (A + B)		19.539.708,76	19.934.691,36

*A efectos comparativos, de acuerdo con los criterios contables utilizados en el ejercicio 2019, se indican los importes del año 2018 de las siguientes partidas:

- 4. Personal: 22.915,86 €

- 5. Otros activos financieros: 0,00 €

FUNDACIÓN SEPI
BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019 Euros	31/12/2018 Euros
A) PATRIMONIO NETO		14.574.505,48	15.302.120,17
A-1) Fondos propios	11	14.574.505,48	15.302.120,17
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	26.573.332,74	26.573.332,74
1. Dotación fundacional/Fondo social		26.573.332,74	26.573.332,74
II. Reservas	11	-511.177,14	-511.177,14
2. Otras reservas		-511.177,14	-511.177,14
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	-10.760.035,43	-10.979.192,05
2. (Excedentes negativos ejercicios anteriores)		-10.760.035,43	-10.979.192,05
IV. Excedente del ejercicio	11	-727.614,69	219.156,62
B) PASIVO NO CORRIENTE		33.038,72	95.722,39
I. Provisiones a largo plazo	4.i)	20.164,66	19.560,66
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	4. i) y 12	20.164,66	19.560,66
II. Deudas a largo plazo	4.c) y 7.2	12.874,06	76.161,73
5. Otros pasivos financieros	7.2	12.874,06	76.161,73
C) PASIVO CORRIENTE		4.932.164,56	4.536.848,80
III. Deudas a corto plazo	4. c) y 7.2	370.964,72	466.551,55
5. Otros pasivos financieros		370.964,72	466.551,55
V. Beneficiarios-acreedores	4.c) y 13	2.401.709,55	2.161.743,63
3. Otros		2.401.709,55	2.161.743,63
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.c)	776.479,79	613.641,11
1. Proveedores		33.050,42	29.223,08
3. Acreedores varios		407.878,74	291.772,59
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		162.694,34	134.034,33
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	172.856,29	158.611,11
VII. Periodificaciones a corto plazo	4.e) y 10	1.383.010,50	1.294.912,51
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		19.539.708,76	19.934.691,36

FUNDACIÓN SEPI
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

	Notas de la Memoria	2019 Euros	2018 Euros
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	4. h) y 15.1. a)	5.391.047,18	6.110.397,15
a) Cuotas de asociados y afiliados		25.137,20	77.394,69
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		5.208.467,24	6.033.002,46
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	16	157.442,74	-
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4. h) y 15.1. b)	2.573.823,20	2.498.929,97
3. Gastos por ayudas y otros	4. h) y 15.2. a)	(4.797.193,30)	(4.543.721,73)
a) Ayudas monetarias		(4.797.193,30)	(4.543.721,73)
6. Aprovisionamientos	4. h) y 15.2. c)	(216.139,17)	(209.246,23)
7. Otros ingresos de la actividad	4. h) y 15.1. c)	106.392,62	71.060,02
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		106.392,62	71.060,02
8. Gastos de personal	4. h) y 15.2. b)	(2.024.646,50)	(1.906.700,93)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.510.859,76)	(1.434.503,07)
b) Cargas sociales		(513.786,74)	(472.197,86)
9. Otros gastos de la actividad	4. h)	(1.300.034,84)	(1.238.267,30)
a) Servicios exteriores		(1.281.709,58)	(1.216.945,81)
b) Tributos		(5.175,74)	(13.610,46)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales	15.2. d)	(12.752,47)	274,22
d) Otros gastos de gestión corriente	15.2. d)	(397,05)	(7.985,25)
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(496.428,29)	(544.933,58)
13. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	(743,64)
b) Resultados por enajenación y otras		-	(743,64)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		(763.179,10)	236.773,73
16. Ingresos financieros	15.1.d)	15.139,29	19.355,18
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15.1. d)	15.139,29	19.355,18
b1) De entidades del grupo y asociadas	15.1. d)	7.265,83	147,90
b2) De terceros	15.1. d)	7.873,46	19.207,28
17. Gastos financieros		-	(109,49)
b) Por deudas con terceros		-	(109,49)
18. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	15.2. e)	20.425,12	(36.862,80)
a) Cartera de negociación y otros		20.425,12	(36.862,80)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)		35.564,41	(17.617,11)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(727.614,69)	219.156,62
23. Impuestos sobre beneficios	4. f) y 14	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)		(727.614,69)	219.156,62
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+24)		(727.614,69)	219.156,62
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	16	157.442,74	-
3. Subvenciones recibidas		157.442,74	-
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		157.442,74	-
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	16	(157.442,74)	-
3. Subvenciones recibidas		(157.442,74)	-
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		(157.442,74)	-
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		-	-
G) AJUSTES POR ERRORES	11		(1.249,76)
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+D+E+F+G+H+I)		(727.614,69)	217.906,86

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

En ejecución de lo previsto en el acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprobó el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional, los Patronatos de Fundación SEPI y Fundación Laboral SEPI acordaron la extinción de ambas entidades para su fusión entre ellas, al efecto de constituir una nueva entidad que pasaría a denominarse Fundación SEPI. Dicha Fundación fue constituida mediante escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2012, si bien los efectos de la operación se pospusieron hasta el 1 de enero de 2013.

El 7 de febrero de 2013 fue publicada en el BOE la Orden 2943/2012, de 28 de diciembre, del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, por la que resolvió “inscribir en el Registro de Fundaciones la Fundación SEPI y su Patronato, todo ello con efectos de 1 de enero de 2013, procediendo la cancelación registral de las Fundaciones fusionadas”. A partir de ese momento, la citada entidad adquirió su personalidad jurídica (artículo 4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones). La nueva Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones del citado ministerio, con el número 1.537.

Según se acaba de exponer, el 1 de enero de 2013 tiene lugar el comienzo de los efectos económicos de la fusión entre la Fundación SEPI y la Fundación Laboral SEPI, ambas extinguidas el 31 de diciembre de 2012, integrando la nueva Fundación SEPI todas las actividades que venían desarrollando las entidades desaparecidas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 2, apartado 2.e) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Fundación SEPI tiene la condición de fundación del sector público estatal, por haberse constituido con la aportación exclusiva de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 128.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Fundación ha procedido a cambiar su denominación añadiendo las siglas FSP (fundación del sector público). Dicha denominación ha sido incorporada a sus estatutos junto con el resto de cambios que la nueva ley exigía y han sido inscritos en el Registro de Fundaciones en fecha 16 de enero de 2017.

Los fines de la Fundación, según el artículo 3 de sus estatutos, son los siguientes:

1. Promover programas de becas de formación práctica para jóvenes titulados sin experiencia laboral.
2. Realizar y promover actividades formativas de toda índole y, de modo especial, las dirigidas a fomentar la capacidad gerencial de los directivos, pre-directivos y técnicos de las empresas y el acceso a estudios superiores de las personas de probada capacidad intelectual.
3. Contribuir a la sociedad del conocimiento promoviendo, divulgando y realizando estudios e investigaciones sobre economía aplicada, estadísticas empresariales, estructura y funciones del sector público empresarial, privatizaciones y, en general, cualesquiera materias relacionadas con la empresa.
4. Gestión de ayudas y servicios sociales destinados a la atención de las necesidades de los trabajadores de las empresas participadas, o que lo hayan sido, por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, o por los organismos de los que esta entidad procede, así como los de su sede central y los de la propia Fundación.

5. Preservar la memoria histórica de los trabajadores del sector público empresarial y de su contribución a las realizaciones del extinguido Instituto Nacional de Industria (INI) y de las demás entidades que han tenido a su cargo el sector público empresarial del Estado, en especial la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y analizando y difundiendo su contribución al desarrollo industrial económico y social de España.

Podrán ser beneficiarios de la Fundación cualesquiera personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan relación con los fines fundacionales o interés en los mismos. La finalidad fundacional debe beneficiar a colectividades genéricas de personas.

Tendrán esta consideración los colectivos de trabajadores y sus familiares de las empresa participadas, o que lo hayan sido, por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, o por los organismos de los que esta entidad procede, así como los de su sede central y los de la propia Fundación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación al 31 de diciembre de 2019.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables

Se han aplicado todos los principios contables sin excepción, no habiendo sido necesaria por otra parte, la aplicación de ningún principio contable no obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación no tiene en proyecto ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado de los elementos de activo y de pasivo o que tengan un efecto sustancial en su patrimonio. Por otra parte, no se espera que existan riesgos de importe relevante que pudieran afectar a la cuenta de resultados o al balance.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, cuenta de resultados e información cuantitativa de la presente memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas

Existen elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance, de acuerdo con el siguiente detalle (Nota 7.1.2.b):

Saldo al 31/12/2019	Euros		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Créditos a terceros	88.116,29	44.132,20	132.248,49
Personal		17.232,47	17.232,47

Saldo al 31/12/2018	Euros		Total
	Activo No Corriente	Activo Corriente	
Créditos a terceros	120.186,03	45.632,27	165.818,30
Otros activos financieros		21.882,88	21.882,88

f) Cambios en criterios contables

En el año 2019 no se han producido cambios en los criterios contables utilizados por la Fundación.

No obstante lo anterior, se considera relevante recordar, a efectos de una mejor comprensión de los resultados de la Fundación, que en el ejercicio 2016 la Fundación aplicó la recomendación, realizada por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) en su auditoría del ejercicio 2015, que sugería cambiar el tratamiento contable que la Fundación daba a los programas de becas que desarrolla.

Hasta ese momento las aportaciones a los becarios, en el marco de los citados programas de becas, se venían contabilizando, conforme al principio de correlación entre ingresos y gastos, como gasto mensualmente, a medida que los becarios desarrollaban el periodo formativo en la correspondiente entidad participante en el programa, la cual, financia el coste íntegro de dichas aportaciones.

De acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración 8ª del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos *“Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido”*.

El 10 de marzo de 2016 la Fundación elevó al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) una consulta relativa a la procedencia de corrección en el modo en que la Fundación estaba contabilizando los gastos en concepto de becas y que tenían su correspondiente contrapartida en ingresos. Entendía la Fundación que con el criterio adoptado se reflejaba de mejor manera la imagen fiel de la entidad y se respetaba la correlación de ingresos y gastos. Dicha actuación se ha apoyado en que la Fundación no asume ningún riesgo, ya que las ayudas que concede a sus becarios son recuperadas íntegramente a través de las empresas colaboradoras.

El 17 de mayo de 2016 se recibió contestación del ICAC en la que se indicaba que: *“El adecuado tratamiento contable de los hechos descritos en la consulta está regulado en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, que de acuerdo con su artículo 3.1 son de aplicación obligatoria para todas las fundaciones de competencia estatal.”*

Con esta información la Fundación modificó el criterio contable en el ejercicio 2016, tal y como se ha comentado en los párrafos anteriores. El gasto de las asignaciones pasó a contabilizarse en el momento de concesión de la beca, por la duración total de la misma y, en cuanto al ingreso de las entidades colaboradoras, pasó a registrarse mensualmente a medida que se devenga.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el pasado ejercicio 2019, la Fundación obtuvo un resultado negativo de 727.614,69 € (positivo de 219.156,62 € en 2018). A continuación se indica su distribución por centros de costes:

Euros			
2019	Resultado de la actividad	Distribución servicios centrales	Resultado
Colegio Mayor	214.229,52	(482.021,87)	(267.792,35)
Campus Los Peñascales	(136.914,46)	(194.636,92)	(331.551,38)
Becas	396.742,70	(184.192,83)	212.549,87
Investigación	(148.286,32)	(17.606,59)	(165.892,91)
Acción social	(142.859,51)	(14.208,54)	(157.068,05)
Servicio de Office	18.427,94	(36.287,81)	(17.859,87)
TOTAL	201.339,87	(928.954,56)	(727.614,69)

Euros			
2018	Resultado de la actividad	Distribución servicios centrales	Resultado
Colegio Mayor	285.637,50	(491.686,55)	(206.049,05)
Campus Los Peñascales	(260.971,89)	(191.733,80)	(452.705,69)
Becas	1.382.259,02	(194.198,40)	1.188.060,62
Investigación	(81.846,01)	(25.586,79)	(107.432,80)
Acción social	(166.946,82)	(14.842,66)	(181.789,48)
Servicio de Office	16.298,62	(37.225,60)	(20.926,98)
TOTAL	1.174.430,42	(955.273,80)	219.156,62

Los gastos e ingresos correspondientes a los Servicios Centrales están repartidos a cada centro de la siguiente forma: 50% en proporción a los ingresos de cada centro; 50% en proporción a la plantilla de cada centro. El importe final repartido en el ejercicio 2019 ha sido negativo por importe de 928.954,56 €, al igual que en 2018 en 955.273,80€.

Los Resultados Financieros de la actividad general se recogen en Oficinas Centrales.

APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Director General de la Fundación, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 34 apartado 2 de los estatutos, formula las cuentas anuales del ejercicio 2019 y propondrá al Patronato la siguiente distribución:

	Euros
BASE DE REPARTO	
Excedente del ejercicio (Déficit)	(727.614,79)
	(727.614,79)
APLICACIÓN	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(727.614,79)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad, complementado por el Real Decreto 1491/2011.

a) Inmovilizado intangible

Se contabilizan en este epígrafe las aplicaciones informáticas, valorándose por su coste de adquisición. La amortización se realiza a un porcentaje del 20%-25% anual, siguiendo el método lineal, en función de su vida útil estimada. Durante el ejercicio 2019 no se han registrado “pérdidas netas por deterioro”.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en el que se producen.

La cesión por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a la antigua Fundación SEPI, del terreno en el que se asienta el Colegio Mayor Fundación SEPI, se instrumentó el 26 de enero de 2007, mediante la formalización de un convenio entre ambas entidades, en virtud del cual se constituyó un derecho de superficie sobre dicho terreno a favor de la Fundación, por un plazo de 30 años. De acuerdo con la normativa contable, dicha cesión se contabiliza por su valor de adquisición (cero euros), dado que no se considera posible determinar el valor razonable de la misma. Todo ello según se explica en la Nota 5, referida al inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales se hallan registradas contablemente al coste de adquisición, que incluye todos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento.

Los gastos periódicos de mantenimiento, reparación o conservación que no representen una ampliación de la vida útil, se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen, mientras que los costes de ampliación, modernización o mejora que alarguen la vida útil del bien, su productividad o su capacidad económica, son capitalizados como mayor importe del inmovilizado material.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Las dotaciones anuales se efectúan en función de los porcentajes de amortización siguientes:

Edificios	1,5% - 3,0%
Instalaciones técnicas y maquinaria	1,5% - 10%
Mobiliario y enseres	7,5% - 25%
Equipos para proceso de información	15% - 25%
Otro inmovilizado	15% - 25%

c) Instrumentos financieros

En el balance de situación, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior a doce meses, o superior, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos financieros mantenidos por la entidad son todos a corto plazo.

Las inversiones financieras a corto plazo que mantiene la entidad corresponden a Depósitos e imposiciones a plazo fijo. Estas inversiones son contabilizadas por su coste de adquisición, que coincide con su valor razonable al cierre del ejercicio. Se registran los intereses devengados y no cobrados durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2019 la Fundación vendió las acciones de la empresa PHARMA MAR, S.A. que poseía.

Todos los activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción.

En cuanto a los pasivos financieros, se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

d) Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran al coste medio o a su valor neto de realización si éste fuese inferior, registrándose las oportunas correcciones valorativas al cierre del ejercicio.

e) Periodificaciones de pasivo

Bajo este epígrafe se recoge la parte de los importes facturados por anticipado a las empresas e instituciones colaboradoras en los programas de becas y a las empresas clientes del Campus Los Peñascales, cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente, así como las cuotas mensuales de los residentes del Colegio Mayor cobradas por anticipado al comienzo de cada trimestre.

f) Impuesto sobre beneficios

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, reguladora del régimen de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos que cumplan los requisitos enumerados en su artículo 3, podrán beneficiarse del régimen fiscal especial previsto en dicha Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, para poder aplicar el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, la entidad deberá comunicar a la Administración Tributaria su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal.

La Fundación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial mediante la presentación de la correspondiente declaración censal el 25 de enero de 2013.

Los artículos 6 y 7 de la mencionada Ley 49/2002, establecen las rentas y explotaciones económicas exentas, respectivamente. Respecto a las rentas exentas el artículo 6 establece que se considerarán rentas exentas:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las cuotas satisfechas por los socios, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores.

En relación con las rentas derivadas del ejercicio de explotaciones económicas de la Fundación, la ley establece en su artículo 7 una lista cerrada de actividades económicas que estarán exentas "ex lege", así como una definición de rentas obtenidas de las explotaciones complementarias y auxiliares dirigidas a cumplir los fines perseguidos por la fundación que igualmente tendrán la consideración de exentas.

Debido al tipo de actividades realizadas por la Fundación, se integran en la base imponible del impuesto sobre sociedades aquellas, que en función de su origen, se consideran no exentas.

g) Operaciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

La Fundación considera como partes relacionadas a SEPI.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección de la Fundación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

h) Ingresos y gastos

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

i) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican con base en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

La Fundación tiene dotada una provisión a largo plazo para hacer frente a las obligaciones con el personal de su Colegio Mayor, en función de lo establecido en el vigente VIII Convenio Colectivo Nacional de Colegios Universitarios Privados, por el que se rige, en concepto de paga por antigüedad al cumplir los 25 años.

La provisión se actualiza al cierre de cada ejercicio y cubre las pagas a abonar en los próximos diez años en función del importe de las mensualidades vigentes al cierre del ejercicio 2019.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

k) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, así como las mejoras voluntarias de la Fundación, devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extra, vacaciones retribuidas y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas. También engloba las indemnizaciones derivadas de la extinción de las correspondientes relaciones laborales formalizadas con sus trabajadores.

De acuerdo con el convenio colectivo del sector de hospedaje de la Comunidad de Madrid, los trabajadores que se jubilan tienen derecho a un premio cuya cuantía depende de su edad y de los años de antigüedad en la Fundación. En la Fundación, en el Campus Los Peñascales es de aplicación este convenio, por lo que se ha suscrito con Mapfre una póliza para hacer frente a estos compromisos. El importe de la prima anual se calcula mediante métodos actuariales teniendo en cuenta el salario anual de cada trabajador, el tiempo de antigüedad en la Fundación y considerando que todos se jubilarán a los 65 años. Las aportaciones se contabilizan en la cuenta "Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida".

Para el ejercicio 2019, el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público establece en su artículo 3.º que en el sector público se podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo siempre que no se supere el incremento global fijado para la masa salarial del año 2019. La Fundación no ha realizado en el ejercicio 2019 ninguna aportación.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El desglose de las inmobilizaciones intangibles al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, su movimiento y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros		
	Patentes, licencias marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
2019			
SALDO INICIAL BRUTO 31/12/2018	6.248,83	239.489,73	245.738,56
Adquisiciones, ampliaciones o mejoras	-	1.550,92	1.550,92
Ventas, bajas o reducciones	-	(42.233,80)	(42.233,80)
SALDO FINAL BRUTO 31/12/2019	6.248,83	198.806,85	205.055,68
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 31/12/2018	(1.874,64)	(237.556,17)	(239.430,81)
Dotación a la amortización del ejercicio	(624,87)	(877,54)	(1.502,41)
Ventas y bajas	-	42.233,80	42.233,80
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 31/12/2019	(2.499,51)	(196.199,91)	(198.699,42)
SALDO INICIAL NETO 31/12/2018	4.374,19	1.933,56	6.307,75
SALDO FINAL NETO 31/12/2019	3.749,32	2.606,94	6.356,26

	Euros		
	Patentes, licencias marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
2018			
SALDO INICIAL BRUTO 31/12/2017	6.248,83	239.513,04	245.761,87
Adquisiciones, ampliaciones o mejoras	-	2.640,60	2.640,60
Ventas, bajas o reducciones	-	(2.663,91)	(2.663,91)
SALDO FINAL BRUTO 31/12/2018	6.248,83	239.489,73	245.738,56
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 31/12/2017	(1.249,76)	(239.502,01)	(240.751,77)
Dotación a la amortización del ejercicio	(624,88)	(718,07)	(1.342,95)
Ventas y bajas	-	2.663,91	2.663,91
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 31/12/2018	(1.874,64)	(237.556,17)	(239.430,81)
SALDO INICIAL NETO 31/12/2017	4.999,07	11,03	6.259,86
SALDO FINAL NETO 31/12/2018	4.374,19	1.933,56	8.182,39

La Fundación es dueña de un edificio, en el que se ubica su Colegio Mayor, que se halla contabilizado dentro de su inmovilizado material y que se encuentra construido sobre unos terrenos cedidos por la UCM.

De acuerdo con las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad, la cesión del derecho de uso del terreno en el que se asienta el Colegio Mayor debe valorarse como inmovilizado intangible y por su valor razonable, y si no es posible aplicar tal valor, debe aplicarse el precio de adquisición. En este caso no existe un mercado activo -en el sentido definido en el Plan General de Contabilidad- ni tampoco es posible aplicar una técnica de valoración fiable. Por ello se contabiliza el derecho de uso del terreno a valor de cero euros, que fue su precio de adquisición.

En la Disposición final quinta de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, se establece un nuevo régimen de tratamiento de los activos intangibles (gastos de investigación y desarrollo, propiedad industrial, marcas, etc.) que deberá ser aplicado para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

En el ejercicio 2018 la Fundación aplicó lo establecido en dicha Disposición final y amortizó la partida de patentes, licencias, marcas y similares, cuyo importe es de 6.248,83 €, que figura en su inmovilizado intangible. El importe de gasto anual por amortización asciende a 624,88 €, que en el año 2018 se contabilizó en la cuenta de gastos y el importe correspondiente a los años 2016 y 2017 (1.249,76 €), se registró como amortización acumulada contra patrimonio neto en la partida de "Otras reservas".

El importe total de las aplicaciones informáticas amortizadas al cierre del ejercicio asciende a 194.615,33€, mientras que en el ejercicio 2018 ha sido 236.849,13€.

Se considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2019, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El desglose de las diferentes cuentas del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, su movimiento y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

Euros				
2019	Terrenos y construcciones	Instalaciones y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
SALDO INICIAL BRUTO 31/12/2018	12.499.829,35	8.243.060,30	-	20.742.889,65
Adquisiciones, ampliaciones o mejoras	18.149,36	15.376,37	1.797,35	35.323,08
Ventas, bajas o reducciones	-	(116.557,97)	-	(116.557,97)
SALDO FINAL BRUTO 31/12/2019	12.517.978,71	8.141.878,70	1.797,35	20.661.654,76
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 31/12/2018	(3.958.980,17)	(6.237.603,15)	-	(10.196.583,32)
Dotación a la amortización del ejercicio	(186.481,07)	(308.444,81)	-	(494.925,88)
Ventas y bajas	-	116.557,97	-	116.557,97
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 31/12/2019	(4.145.461,24)	(6.429.489,99)	-	10.574.951,23)
SALDO INICIAL NETO 31/12/2017	8.540.849,18	2.005.457,15	-	10.546.306,33
SALDO FINAL NETO 31/12/2018	8.372.517,47	1.712.388,71	1.797,35	10.086.703,53

Euros				
2018	Terrenos y construcciones	Instalaciones y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
SALDO INICIAL BRUTO 31/12/2017	12.499.829,35	8.271.847,17	-	20.771.676,52
Adquisiciones, ampliaciones o mejoras	-	30.053,93	-	30.053,93
Ventas, bajas o reducciones	-	(58.840,80)	-	(58.840,80)
SALDO FINAL BRUTO 31/12/2018	12.499.829,35	8.243.060,30	-	20.742.889,65
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 31/12/2017	(3.772.271,45)	(5.938.818,40)	-	(9.711.089,85)
Dotación a la amortización del ejercicio	(186.708,72)	(356.881,91)	-	(543.590,63)
Ventas y bajas	-	58.097,16	-	58.097,16
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 31/12/2018	(3.958.980,17)	(6.237.603,15)	-	(10.196.583,32)
SALDO INICIAL NETO 31/12/2017	8.727.557,90	2.333.028,77	-	11.060.586,67
SALDO FINAL NETO 31/12/2018	8.540.849,18	2.005.457,15	-	10.546.306,33

La Fundación considera que no existen, a 31 de diciembre de 2019, indicios de deterioro de los diferentes activos de inmovilizado material.

La entidad tiene registrado en su inmovilizado material los inmuebles en los que desarrolla sus actividades. El edificio, por 6.682.645,22 €, en el que se ubica la sede del Colegio Mayor Fundación SEPI, y del que es titular la Fundación, que se encuentra construido sobre unos terrenos cedidos por la UCM en régimen de derecho de superficie, en los términos anteriormente expuestos en la nota 4 a).

Tanto la titularidad de la Fundación del derecho de superficie sobre la finca, como la de la obra nueva construida sobre la misma figuran inscritos en el correspondiente Registro de la Propiedad.

Asimismo, la Fundación se comprometió a contribuir con el mantenimiento de la parcela que ocupa, así como con el de los espacios y servicios comunes de la ciudad universitaria, en función del coeficiente de participación de la parcela de terreno cedida sobre el total de la superficie construida de la ciudad universitaria, cuantía que es actualizada y comunicada por la UCM en el mes de febrero de cada año.

También se incluyen, por 3.860.357,61 €, la finca y los edificios, inscritos en el Registro de la Propiedad, titularidad de la Fundación, en los que se desarrolla la actividad de formación del Campus Los Peñascales, situado en Torrelodones. Este valor comprende la dotación fundacional por 722.699,58 € más los importes de las obras realizadas en los edificios en años posteriores, principalmente en 1987 y 2008.

Por último, se recoge el valor del inmueble en la calle Quintana de Madrid, del que es propietaria la Fundación y donde se halla su sede central por 1.974.975,88 €.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe restricción alguna a la disposición de los elementos que conforman la partida de inmovilizado material de la Entidad.

La Fundación ha formalizado las oportunas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos de los elementos de su inmovilizado material, considerando al cierre del ejercicio que la cobertura de los citados riesgos es suficiente.

El inmovilizado material que se halla totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 5.511.166,46 € (5.454.496,59 € al cierre del ejercicio 2018), de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2019	2018
Construcciones	1.210.420,61	1.154.807,87
Instalaciones técnicas	3.276.006,37	3.257.434,10
Maquinaria	52.127,44	50.902,27
Útiles y herramientas	704,35	704,35
Mobiliario	453.106,57	460.203,08
Equipos informáticos	62.264,05	153.422,31
Vehículos	34.557,50	34.557,50
Otro inmovilizado material	417.611,70	338.097,24
Objetos de arte	4.367,87	4.367,87
Total inmovilizado material	5.511.166,46	5.454.496,59

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Activos financieros

A continuación se incluye el detalle de los activos financieros en los años 2019 y 2018:

7.1.1 Inversiones en empresas y entidades del grupo

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de estos activos es el siguiente:

2019	Euros				
	Saldo a 31/12/2018	Inversiones	Amortizaciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2019
Depósitos C. P. Grupo SEPI	3.000.000,00	5.000.000,00	3.000.000,00	-	5.000.000,00
Intereses devengados	147,90	7.265,83	4.487,67	-	2.926,06
TOTAL	3.000.147,90	5.007.265,83	3.004.487,67	-	5.002.926,06

2018	Euros				
	Saldo a 31/12/2017	Inversiones	Amortizaciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2018
Depósitos C. P. Grupo SEPI	-	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00
Intereses devengados	-	147,90	-	-	147,90
TOTAL	-	3.000.147,90	-	-	3.000.147,90

Corresponden a depósitos en el sistema Inter-SEPI de gestión de tesorería y se clasifican en la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

A 31 de diciembre de 2019, el saldo de estos depósitos era el siguiente:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento en empresas del grupo	Fecha compra	Fecha vencimiento	Coste adquisición Euros	Interés facial	TAE 2019	Rating LP/CP
INTERSEPI	16/01/19	15/01/20	1.000.000,00	0,150%	0,150%	P2
INTERSEPI	17/01/19	16/01/20	1.000.000,00	0,150%	0,150%	P2
INTERSEPI	18/12/19	16/12/20	1.000.000,00	0,050%	0,050%	P2
INTERSEPI	19/12/19	17/12/20	1.000.000,00	0,050%	0,050%	P2
INTERSEPI	20/12/19	18/12/20	1.000.000,00	0,050%	0,050%	P2
TOTAL			5.000.000,00			

7.1.2 Otras inversiones financieras

a) Instrumentos de patrimonio

Este epígrafe estaba compuesto por la cartera de acciones de PHARMA MAR, S.A. con un coste de adquisición, número de títulos y rentabilidad de las mismas a 31 de diciembre de 2018 detallados a continuación. Estas inversiones se clasificaban en la categoría de activos a valor razonable mantenidos para negociar.

Instrumentos de patrimonio	CIF	Nº Títulos	Coste adquisición euros	Rentabilidad por dividendo	Valor 31/12/2018 euros
Pharma Mar, S.A.	A-78267176	26.520	331.049,45	0,00%	28.906,80
TOTAL			331.049,45		28.906,80

Con fecha 16 de julio de 2019, se realizó la venta de las 26.520 acciones de Pharma-Mar, por un importe neto de 49.331,92€, con un precio medio por acción de 1,86€

b) Créditos a terceros

La Fundación concede préstamos a largo plazo a sus empleados y a los de SEPI, sin garantía real, los cuales durante los ejercicios 2019 y 2018, han devengado un interés anual entre el 3,00% y el 7,00%. Los préstamos tienen como límite máximo de concesión 6.010,12 € y un plazo máximo de amortización de 60 meses. Cada beneficiario puede acceder hasta un máximo de tres préstamos con una cuantía máxima total por todos ellos de 12.020,24 €. Las cuotas de amortización son constantes y se deducen mensualmente de la nómina del prestatario. Los prestatarios tienen la obligación de asumir el coste de un seguro de vida a favor de la Fundación por el importe del préstamo.

El detalle de estos préstamos en los años 2019 y 2018, es el siguiente:

2019	Euros			
	Saldo a 31/12/2018	Concesiones	Amortizaciones	Saldo a 31/12/2019
Préstamos personales SEPI	141.556,40	36.030,36	(71.346,57)	106.240,19
Préstamos personales Fundación	46.144,78	24.500,00	(27.404,01)	43.240,77
TOTAL	187.701,18	60.530,36	(98.750,58)	149.480,96

2018	Euros			
	Saldo a 31/12/2017	Concesiones	Amortizaciones	Saldo a 31/12/2018
Préstamos personales SEPI	114.775,16	73.910,24	(47.129,00)	141.556,40
Préstamos personales Fundación	78.889,35	0,00	(32.744,57)	46.144,78
TOTAL	193.664,51	73.910,24	(79.873,57)	187.701,18

Los importes pendientes de vencimiento, a largo plazo, se incluyen en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo", concretamente en Créditos con terceros. El capital con vencimiento a corto plazo se encuadra en "Inversiones financieras a corto plazo" dentro de Créditos a empresas, los préstamos del personal de SEPI, y en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" el capital de los préstamos del personal de la Fundación.

El importe de los vencimientos por año de estos préstamos son los siguientes:

2019	Euros		
	Importe	Corriente	No corriente
2020	61.364,67	61.364,67	-
2021	49.042,56	-	49.042,56
2022	27.370,53	-	27.370,53
2023	9.520,61	-	9.520,61
2024	2.182,59	-	2.182,59
TOTAL	149.480,96	61.364,67	88.116,29

2018	Euros		
	Importe	Corriente	No corriente
2019	67.515,15	67.515,15	-
2020	54.969,00	-	54.969,00
2021	41.877,58	-	41.877,58
2022	19.502,25	-	19.502,25
2023	3.837,20	-	3.837,20
TOTAL	187.701,18	67.515,15	120.186,03

7.1.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los movimientos de la partida de “Clientes por ventas y prestación de servicios” en los años 2019 y 2018 es el siguiente:

2019	Euros			
	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	Disminuciones	Saldo a 31/12/2019
Cientes por ventas y prestación de servicios	297.113,70	3.084.598,06	(3.102.565,85)	279.145,91
TOTAL NETO	297.113,70	3.084.598,06	(3.102.565,85)	279.145,91

2018	Euros			
	Saldo a 31/12/2017	Adiciones	Disminuciones	Saldo a 31/12/2018
Cientes por ventas y prestación de servicios	316.735,23	3.016.701,72	(3.036.323,25)	297.113,70
TOTAL NETO	316.735,23	3.016.701,72	(3.036.323,25)	297.113,70

Aquí se recogen los saldos pendientes de cobro de los clientes del Campus Los Peñascales por 278.669,91 € (293.823,85 € en 2018) y las facturas pendientes de emitir, sin saldo en 2019 y 2018, así como los derechos de cobro por deudas de residentes en el Colegio Mayor, por importe de 476,00 € (3.289,85 € en 2018). Estas cantidades están minoradas por el saldo de los deterioros de créditos comerciales del Colegio 2.131,57 € en 2019 y en 2018, correcciones dotadas en ejercicios anteriores.

Además, en este epígrafe, dentro de la partida “Personal” se recoge el capital a corto plazo de los préstamos concedidos al personal de la Fundación 17.232,47 € en 2019. El importe en el año 2018 fue de 21.882,88 € y se incluyó en la partida “Inversiones financieras a corto plazo” dentro de “Otros activos financieros”.

7.1.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Durante el ejercicio 2019, la Fundación mantuvo saldos en cuenta corriente en diversas entidades financieras. La rentabilidad media de las cuentas corrientes en el ejercicio 2018 fue del 0,14% mientras que en 2019 no se ha obtenido rentabilidad por las mismas.

Al cierre del ejercicio el saldo en cuentas corrientes y en caja ascendía a 2.534.479,96 € (4.644.757,35€ en 2018). La disminución de efectivo en el año 2019 se debe, fundamentalmente, a las colocaciones efectuadas en el sistema InterSEPI por importe de 2.000.000 €.

7.2. Pasivos financieros

7.2.1 Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros					
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31/12/19	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31/12/18
Otros pasivos financieros						
Proveedores de inmovilizado	-	4.520,74	4.520,74	-	4.807,85	4.807,85
Fianzas y depósitos recibidos	12.874,06	223.886,72	236.760,78	12.874,06	225.031,37	238.905,43
Deudas transformables en subvenciones	-	142.557,26	142.557,26	63.287,67	236.712,33	300.000,00
TOTAL	12.874,06	370.964,72	383.838,78	76.161,73	466.551,55	542.713,28

En la partida de otros pasivos financieros a largo plazo se incluye el importe ingresado, en concepto de garantía definitiva, por las empresas que han resultado adjudicatarias de las licitaciones convocadas por la Fundación. En la de otros pasivos financieros a corto plazo, se recogen las fianzas recibidas de los residentes en el Colegio Mayor en el momento de formalizar la matrícula.

En el año 2018, en la partida "Deudas transformables en subvenciones", se incluyó el importe de 300.000,00 € correspondientes a la subvención nominativa concedida por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades para desarrollar, en los años 2019 y 2020, un programa de becas (Programa "Ahora tú") destinado a mujeres estudiantes o tituladas universitarias así como a tituladas de grado superior de formación profesional del ámbito de las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). En el año 2019 se ha aplicado como subvenciones imputadas al excedente del ejercicio el importe de 157.442,74 €, quedando pendiente el importe restante para el ejercicio 2020.

7.2.2 Garantías comprometidas con terceros

El 1 de junio de 2015, la Fundación formalizó un aval con Bankia, S.A., por importe de 521.967,70 € como garantía constituida con el fin de obtener la suspensión de las liquidaciones provisionales por el concepto tributario Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana dictadas por el Director de la Agencia Tributaria de Madrid.

Dicho importe cubre la deuda, cuya suspensión se solicitó y fue concedida el 20 de julio de 2015, así como los intereses de demora que se devenguen durante la reclamación económico administrativa.

El aval devenga intereses trimestrales por importe de 782,95 €.

Previamente, el 21 de abril de 2015, la Fundación había recibido Notificación de Resolución del Ayuntamiento de Madrid de la no exención por parte de la Fundación del pago del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana de los terrenos sitos en las calles Quintana nº 2 y Gregorio del Amo nº 2 por un total a ingresar de 168.416,00 € y 238.100,89€ respectivamente, por la transmisión de los terrenos en el momento de la constitución por disolución de la Fundación Laboral SEPI y Fundación SEPI.

En respuesta a esta resolución, la Fundación interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid el 19 de mayo de 2015, expresando la no conformidad con el acto administrativo anteriormente mencionado.

El 6 de julio de 2015, la Fundación recibió comunicación de inicio del Expediente emitido por el Tribunal Económico-Administrativo de Madrid, que así mismo comunicaba la puesta de manifiesto del expediente el 4 de agosto.

El 3 de septiembre de 2015 la Fundación presentó ante el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid las alegaciones relativas a la reclamación económico-administrativa, solicitando la anulación de la resolución emitida por el Ayuntamiento de Madrid y sus liquidaciones.

El 27 de septiembre de 2017 se recibió notificación de la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid acordando la estimación de la reclamación y, en consecuencia, declarar contrarias a Derecho y anular las liquidaciones.

El 27 de marzo de 2019, el Ayuntamiento de Madrid notifica la resolución de la liberación de la garantía aportada, retirándose ésta del Ayuntamiento con fecha 17 de mayo de 2019.

Con fecha 12 de julio de 2019, se solicita el reembolso de los costes de la mencionada garantía, haciéndose ésta efectiva con fecha 4 de diciembre de 2019.

8. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2019
2019				
Dotación fundacional	26.573.332,74	-	-	26.573.332,74
Otras reservas	(511.177,14)	-	-	(511.177,14)
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(10.979.192,05)	-	219.156,62	(10.760.035,43)
Excedente del ejercicio	219.156,62	(727.614,69)	-	(727.614,69)
TOTAL FONDOS PROPIOS	15.302.120,17	(727.614,69)	219.156,62	14.574.505,48

	Euros			
	Saldo a 31/12/2017	Adiciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2018
2018				
Dotación fundacional	26.573.332,74	-	-	26.573.332,74
Otras reservas	(509.927,38)	(1.249,76)	-	(511.177,14)
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(11.288.151,84)	-	308.959,79	(10.979.192,05)
Excedente del ejercicio	308.959,79	219.156,62	-	219.156,62
TOTAL FONDOS PROPIOS	15.084.213,31	217.906,86	308.959,79	15.302.120,17

La "Dotación fundacional" es la adición de las dotaciones de las dos fundaciones fusionadas; la cantidad que figura en "Otras reservas" es el resultado positivo del ejercicio 2012 de la antigua Fundación SEPI más el importe de esa partida de años anteriores y; la cantidad de "Excedentes negativos de ejercicios anteriores" se corresponde con la suma del excedente del ejercicio 2012 de la Fundación Laboral SEPI más los excedentes acumulados por ésta en ejercicios anteriores y, además, los excedentes de los ejercicios 2013 a 2018 de la nueva Fundación SEPI.

El importe de adiciones que figura en la partida de "Otras reservas", en el año 2018, se debe a la amortización de inmovilizado intangible de los años 2016 y 2017, de acuerdo con lo expuesto en la nota 5.

9. PROVISIONES A LARGO PLAZO

La composición de la cuenta de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es la siguiente:

	Euros				Saldo a 31/12/2019
	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	Aplicaciones	Excesos	
2019					
Provisiones para gastos de personal	19.560,66	604,00			20.164,66
TOTAL	19.560,66	604,00			20.164,66

	Euros				Saldo a 31/12/2018
	Saldo a 31/12/2017	Adiciones	Aplicaciones	Excesos	
2018					
Provisiones para gastos de personal	19.205,24	355,42			19.560,66
TOTAL	19.205,24	355,42			19.560,66

El VIII Convenio Colectivo Nacional de Colegios Mayores Universitarios Privados, por el que se rige el Colegio Mayor de la Fundación, impone la obligación de satisfacer una paga al personal, contratado antes del 1 de enero de 1997, al alcanzar una antigüedad de 25 años. Para hacer frente a los pagos que previsiblemente la Fundación ha de afrontar durante los próximos siete años por el citado concepto de paga de antigüedad, en la partida de provisión para gastos de personal se registra el importe actualizado al cierre del ejercicio 2019, de la cuantía correspondiente a aquella.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 INGRESOS

a) Ingresos de la actividad propia.

El detalle correspondiente al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Repercusión de las asignaciones pagadas a los becarios, cotizaciones sociales y seguros	4.371.433,59	5.168.696,72
Contribución de las empresas y entidades colaboradoras a la gestión de los programas de becas	837.033,65	864.305,74
Ventas datos ESEE	25.137,20	77.394,69
Subvenciones	157.442,74	-
TOTAL	5.391.047,18	6.110.397,15

b) Ingresos de la actividad mercantil

Se detalla el desglose al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018
Ingresos de residentes Colegio Mayor	1.756.865,25	1.758.439,26
Ingresos del Campus Los Peñascales	732.456,76	659.445,19
Ingresos Servicio Office	84.501,19	81.045,52
TOTAL	2.573.823,20	2.498.929,97

Toda la actividad mercantil se realiza en territorio nacional.

c) Otros ingresos de la actividad

El detalle correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Ingresos accesorios del Colegio Mayor	48.266,38	44.851,11
Ingresos accesorios Campus Los Peñascales	1.587,60	8.269,91
Prestaciones de servicios al personal	11.084,20	8.908,72
Otros ingresos	45.454,44	9.030,28
TOTAL	106.392,62	71.060,02

Dentro de los ingresos accesorios del Colegio Mayor, se incluyen 27.573,73 € correspondientes al servicio de cafetería ubicada en el citado centro (28.792,82 € en 2018) y las cantidades que la Fundación hace suyas correspondientes a la garantía prestada por los residentes colegiales para los casos de abandono del Colegio antes de la finalización del período escolar o con ocasión de los desperfectos que hayan podido causar en las instalaciones del Colegio, 14.708,17 € en 2019 y que en 2018 ascendieron a 4.755,02 €.

Además, en 2018 se incluyó un importe de 3.764,76 € por la regularización de saldos de acreedores por facturas pendientes de recibir del año 2007.

En prestaciones de servicios al personal se recoge las retribuciones en especie de vivienda para la dirección del Colegio Mayor y la comida para los trabajadores del Colegio que tienen derecho a ella.

En cuanto a la partida "Otros ingresos" recoge la participación en beneficios de la póliza suscrita con Mapfre para la cobertura del seguro de vida de los empleados de SEPI y la Fundación y que forma parte de las ayudas sociales que concede la Fundación. El importe contabilizado en 2019, correspondiente a la participación en beneficios del año 2018, ascendió a 21.023,39 € mientras que en el año 2018 se contabilizaron 5.822,15 € correspondientes a la participación en beneficios del año 2017.

Además, en el año 2019 se incluye el importe de 13.839,37 € procedentes de la devolución del Ayuntamiento de Madrid de los gastos del aval, de acuerdo con lo citado en la nota 7.2.2.

d) Ingresos financieros

Se refleja, a continuación, el desglose correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018
DE OTROS ACTIVOS		
Depósitos Intersepi	7.265,83	147,90
Cuentas corrientes	-	9.807,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos préstamos al personal	7.873,46	9.400,28
TOTAL	15.139,29	19.355,18

10.2 GASTOS

a) Ayudas monetarias y otros

	Euros	
	2019	2018
Pagos por dotaciones a becarios	4.692.896,08	4.412.758,24
Acción social	104.297,22	130.963,49
TOTAL	4.797.193,30	4.543.721,73

b) Gastos de personal

El número de empleados al cierre del ejercicio 2019 era de 49 (48 en 2018), siendo la composición de la plantilla, (19 hombres y 29 mujeres en 2018). Se detalla a continuación el número medio y final de empleados por sexos y categorías profesionales en el ejercicio 2019 y 2018.

	2019		2018	
	Nº medio de empleados	Nº final de empleados	Nº medio de empleados	Nº final de empleados
Hombres	17,21	20	16,62	19
Mujeres	29,53	28	28,68	29
TOTAL	46,74	48	45,30	48

	2019		2018	
	Nº medio de empleados	Nº final de empleados	Nº medio de empleados	Nº final de empleados
Titulados universitarios	14,10	16	12,21	14
Alta Dirección	2,98	3	3,00	25
Hombres	1,00	1	1,00	1
Mujeres	1,98	2	2,00	1
Técnicos	11,12	13	9,21	12
Hombres	3,12	5	2,53	4
Mujeres	8,00	8	6,68	8
Administrativos y auxiliares	15,00	15	15,00	15
Hombres	4,00	4	4,00	4
Mujeres	11,00	11	11,00	11
Oficiales y peones	17,64	17	18,09	19
Hombres	9,09	10	9,09	10
Mujeres	8,55	7	9,00	9
TOTAL	46,74	48	45,30	48

El número de empleados con discapacidad es 1 con un 43% y categoría de administrativo, al igual que en el año 2018.

En el año 2019, al igual que en el ejercicio 2018, la Fundación no ha realizado aportaciones a sistemas complementarios de pensiones para su personal, tal y como se comentó en la Nota 4.k.

c) Aprovisionamientos

Se detallan a continuación los importes desglosados por conceptos al cierre de 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018
Compras Colegio Mayor	197.837,15	184.811,98
Compras Campus Los Peñascales	871,45	2.282,83
Otros Aprovisionamientos	17.441,15	21.526,34
Variación de existencias	(10,58)	625,08
TOTAL	216.139,17	209.246,23

La totalidad de los aprovisionamientos han sido realizados en territorio nacional.

d) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones comerciales y otros gastos de gestión corriente

El detalle de los deterioros, reversiones de deterioros y otras pérdidas corrientes para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	12.752,47	-
Reversión de deterioro de créditos de la actividad	-	(274,22)
Otras pérdidas de gestión corriente	397,05	7.985,25
TOTAL	13.149,52	7.711,03

La partida Pérdidas de créditos comerciales incobrables corresponde a la regularización de saldos de clientes que no se van a cobrar. El gasto en 2019 por este concepto asciende a un importe de 12.752,47 €.

La rúbrica "Reversión de deterioros de créditos de la actividad" recoge la recuperación de parte de los créditos comerciales cuyo deterioro se había reconocido en ejercicios anteriores, importe recuperado en 2018 274,22 €.

El epígrafe "Otras pérdidas en gestión corriente" recoge las regularizaciones realizadas para la cancelación de otros saldos deudores de circulante.

e) Variación de valor razonable de instrumentos financieros

Los activos financieros valorados a valor razonable han experimentado un incremento de valor en 2019 por importe de 20.425,12 €, correspondiente al valor de mercado de las acciones de PHARMA MAR, S.A. a la fecha de su venta, 16 de julio de 2019, en la que quedaron contabilizadas por 49.331,92 €. Al cierre del ejercicio 2018, estas acciones experimentaron una pérdida de valor por importe de 36.862,80 €, quedando fijado su valor en 28.906,80 €.

11. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

11.1 Actividades de la entidad

I. Actividades realizadas

La descripción de las actividades llevadas a cabo por la Fundación, los beneficiarios de cada una de ellas, así como los recursos empleados para llevarlas a cabo se recogen a continuación:

COLEGIO MAYOR

A) Identificación

Denominación de la actividad	Colegio Mayor Fundación SEPI
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada
<p>El Colegio Mayor Fundación SEPI es un Centro Universitario con tres objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procurar residencia a estudiantes y graduados universitarios - Ser un centro de formación para colegiales, residentes o adscritos - Ser un centro de expresión cultural en el medio universitario <p>En el año 2019 el centro tuvo una ocupación del 98,10%, siendo la prevista en el plan de actuación el 96%.</p> <p>En el Colegio Mayor se realizan actividades culturales a lo largo de todo el ejercicio para los alumnos residentes con el objetivo de promover la formación cívica y social dentro de los principios democráticos del Estado de Derecho que ampara la Constitución.</p>

B) Recursos humanos empleados

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17,67	17,21	1.688	1.583
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	149	155
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.965,35	2.780,41
a) Ayudas monetarias	3.965,35	2.780,41
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de pdtos. terminados y en curso de fabric.	-	-
Aprovisionamientos	186.203,35	210.918,89
Gastos de personal	835.468,81	968.550,42
Otros gastos de la actividad	616.732,92	594.002,67
Amortización del inmovilizado	353.770,66	333.240,75

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Ingresos y gastos excepcionales	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.996.141,09	2.109.493,13
Adquisiciones de inmovilizado	300.000,00	25.476,46
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	300.000,00	25.476,46
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	2.296.141,09	2.134.969,59

E) Objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar residencia a estudiantes	Número de colegiales	149	155
Dotaciones de infraestructuras para diferentes actividades	Inversiones en inmovilizado (en €)	300.000,00	25.476,46

CAMPUS LOS PEÑASCALES

A) Identificación

Denominación de la actividad	Campus Los Peñascales
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada
<p>De acuerdo con sus estatutos, uno de los fines de la Fundación es la realización de actividades formativas de toda índole, y de modo especial, las dirigidas a fomentar la capacitación gerencial de los directivos, predirectivos y técnicos de las empresas. Para la consecución de este fin, la Fundación promueve la organización de acciones formativas, seminarios y reuniones en el Campus "Los Peñascales".</p> <p>La actividad realizada en el Campus, durante el año 2019, ha sido inferior a la presupuestada.</p> <p>Se han desarrollado los programas corporativos convocados por la Fundación: Programa de Desarrollo Directivo (PDD) y Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) y, en el mes de octubre se ha desarrollado el primer módulo de un nuevo programa de habilidades dirigido a directivos y mandos intermedios.</p> <p>Con estas actividades formativas se pretende capacitar a las personas que ocupan puestos de dirección o tienen capacidad de hacerlo en el futuro, para que puedan conocer con una visión global todas las áreas de una organización empresarial y dotarles de herramientas adecuadas para hacerlo en las mejores condiciones.</p>

B) Recursos humanos empleados

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7,00	6,73	1.800	1.583
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		27
Personas jurídicas		41

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.810,73	1.122,71
a) Ayudas monetarias	1.810,73	1.122,71
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de pptos. terminados y en curso de fabric.	-	-
Aprovisionamientos	8.245,15	5.220,28
Gastos de personal	386.818,52	410.805,58
Otros gastos de la actividad	720.431,22	502.095,99
Amortización del inmovilizado	176.985,99	158.036,13
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Ingresos y gastos excepcionales	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.294.291,61	1.077.280,68
Adquisiciones de inmovilizado	-	10.966,31
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	10.966,31
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	1.294.291,61	1.088.246,99

E) Objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Organización y/o realización de actividades formativas	Número de asistentes a los programas corporativos	230	86
	Número de pensiones completas vendidas en el Campus	3.849	2.139
	Número de jornadas de día vendidas en el Campus	3.896	1.972

BECAS

A) Identificación

Denominación de la actividad	Becas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada
Convocatorias de programas de becas orientadas a la inserción laboral de jóvenes titulados universitarios y de formación profesional en el ámbito empresarial. El número de becas concedidas en el año 2019 ha sido inferior al previsto en el plan de actuación. El número medio de becarios en el periodo enero-diciembre ha sido de 402 becarios frente al objetivo previsto en el plan de actuación de 575 becarios. La causa ha sido el menor número de becarios solicitado por las empresas. Hay que tener en cuenta que la actividad de becas es contracíclica, la mejora de la situación económica del país hace que se incremente la demanda en el mercado de trabajo y los jóvenes se interesan en menor medida en las becas ofertadas por la Fundación. A través de esta actividad la Fundación está ayudando a la reducción del desempleo juvenil, pues en un porcentaje significativo los jóvenes becarios seleccionados por la Fundación, terminan su periodo formativo y son contratados como trabajadores por las empresas en las que han estado formándose.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,00	5,00	1.765	1.705
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.249	941
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	6.124.542,12	4.688.600,13
a) Ayudas monetarias	6.124.542,12	4.688.600,13
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de pdtos. terminados y en curso de fabric.	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	577.544,52	393.137,51
Otros gastos de la actividad	121.627,25	79.085,91
Amortización del inmovilizado	19.917,78	3.760,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Ingresos y gastos excepcionales	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	6.843.631,67	5.164.584,43

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado	-	314,83
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	314,83
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	6.843.631,67	5.164.899,26

E) Objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantenimiento del número de becas concedidas en el ejercicio	Número de becas concedidas	764	536

INVESTIGACIÓN

A) Identificación

Denominación de la actividad	Investigación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada
<p>El área de investigación de la Fundación, denominado Centro de Investigación en Economía Aplicada (CIEA), tiene como su producto más importante la Encuesta Sobre Estrategias Empresariales (ESEE). Es una encuesta de panel realizada a empresas industriales manufactureras españolas, cuya primera edición se realizó en 1990 continuando con periodicidad anual hasta la actualidad; goza de un elevado prestigio académico, siendo ampliamente utilizada para la investigación en la mayoría de las universidades españolas.</p> <p>Además, se realizan trabajos de investigación económica sobre asuntos de política pública.</p> <p>En el ejercicio 2019, además de la realización de la ESEE y la continuación de las líneas de investigación iniciadas en ejercicios anteriores, se presentó, en el mes de noviembre, el informe elaborado para la Fundación Bankia por la Formación Dual, sobre la formación profesional de los trabajadores en el sector manufacturero.</p> <p>La Fundación trata de mantener actualizado tanto el número de empresas que participan en el panel como el cuestionario, que incorpora preguntas nuevas cuando se detecta alguna cuestión importante cuya inclusión mejora la ESEE y su aportación a la sociedad.</p>

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.765	1.707
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	16
Personas jurídicas	-	21

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	215,52	101,56
a) Ayudas monetarias	215,52	101,56
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de pptos. terminados y en curso de fabric.	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	76.748,03	77.131,43
Otros gastos de la actividad	133.768,19	114.462,24
Amortización del inmovilizado	890,56	359,49
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Ingresos y gastos excepcionales	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	211.622,30	192.054,72
Adquisiciones de inmovilizado	-	30,09
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	30,09
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	211.622,30	192.084,81

E) Objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Continuar con la realización de la ESEE	Importe destinado a la financiación de los gastos de elaboración del trabajo de campo y la dirección técnica (en €)	98.933,36	108.400,00

ACCIÓN SOCIAL

A) Identificación

Denominación de la actividad	Acción social
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada

De acuerdo con sus estatutos, la Fundación gestiona determinadas ayudas sociales destinadas a la atención de los trabajadores que presten o hayan prestado sus servicios en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales -o en los Organismos de los que esta entidad se subrogó- y en la propia Fundación.
La Fundación ha concedido, en el año 2019, 328 ayudas a los beneficiarios de SEPI.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.765	1.712
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	199	204
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	171.517,55	104.379,18
a) Ayudas monetarias	171.517,55	104.379,18
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de ptdos. terminados y en curso de fabric.	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	55.293,44	80.065,27
Otros gastos de la actividad	2.650,80	1.583,03
Amortización del inmovilizado	697,65	290,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Ingresos y gastos excepcionales	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	230.159,44	186.317,59
Adquisiciones de inmovilizado	-	24,29
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	24,29
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	230.159,44	186.341,87

E) Objetivos e indicadores

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de ayudas sociales a los trabajadores	Número de ayudas concedidas	323	328

SERVICIO OFFICE

A) Identificación

Denominación de la actividad	Servicio de office
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada
Servicio de camarería para la atención de las necesidades de la sede de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	1,75	1.800	1.699
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	388,60	209,32
a) Ayudas monetarias	388,60	209,32
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de pdtos. terminados y en curso de fabric.	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	96.514,38	94.956,29
Otros gastos de la actividad	11.119,28	8.805,01
Amortización del inmovilizado	1.605,79	740,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Ingresos y gastos excepcionales	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	109.628,05	104.711,55
Adquisiciones de inmovilizado	-	62,02
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	62,02
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	109.628,05	104.773,57

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Colegio Mayor	Campus Los Peñascales	Becas	Investigación	Acción social	Servicio Office	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas monetarias y otros	2.780,41	1.122,71	4.688.600,13	101,56	104.379,18	209,32	4.797.193,30	-	4.797.193,30
a) Ayudas monetarias	2.780,41	1.122,71	4.688.600,12	101,56	104.379,18	209,32	4.797.193,30	-	4.797.193,30
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de ptos. Terminados y en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	210.918,89	5.220,28	-	-	-	-	216.139,17	-	216.139,17
Gastos de personal	968.550,42	410.805,58	393.137,51	77.131,43	80.065,27	94.956,29	2.024.646,50	-	2.024.646,50
Otros gastos de explotación	594.002,66	502.095,99	75.991,15	114.462,24	1.583,03	8.805,01	1.296.940,08	3.094,76	1.296.940,08
Amortización del inmovilizado	333.240,75	158.036,13	3.760,88	359,49	290,11	740,93	496.428,29	-	496.428,29
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos excepcionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	2.109.493,13	1.077.280,69	5.161.489,66	192.054,72	186.317,59	104.711,55	8.831.347,34	3.094,76	8.834.442,10
Adquisiciones de inmovilizado	25.476,46	10.966,31	314,83	30,09	24,29	62,02	36.874,00	-	36.874,00
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	25.476,46	10.966,31	314,83	30,09	24,29	62,02	36.874,00	-	36.874,00
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	2.134.969,59	1.088.247,00	5.161.804,49	192.084,81	186.341,88	104.773,57	8.868.221,34	3.094,76	8.871.316,10

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	21.261,51	35.564,41
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.869.228,93	5.233.604,44
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	2.961.894,19	2.573.823,20
Subvenciones del sector público	300.000,00	157.442,74
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	44.473,06	106.392,62
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	10.196.857,69	8.106.827,41

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	2.872,33	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	2.872,33	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración que han estado en vigor durante el ejercicio 2019 son los firmados con empresas y otras entidades para la celebración de convocatorias de becas.

El detalle de las empresas e instituciones con las que la Fundación firmó esos convenios, así como los gastos e ingresos imputables directamente a dichas colaboraciones son los que se detallan a continuación:

Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
CONSORCIO 2016/2017	(944,10)	-
CONSORCIO 2018/2019	567.112,90	466.538,55
CORREOS EXPRESS 2019/1	9.132,23	11.451,93
DELOITTE 2017/1	208,18	(175,77)
HIPÓDROMO 2019	8.616,68	31.862,70
ICO 2016/1	(2.484,11)	-
ICO 2018/2019	236.899,69	242.965,62
INICIACION 2017/1	-	1.971,66
INICIACION 2017/2	29.338,43	(1.919,92)
INICIACION 2018/1	67.737,95	(786,53)
INICIACION 2018/2	380.976,64	140.431,01
INICIACION 2019/1	143.885,73	201.783,95
INICIACION 2019/2	58.777,76	175.150,71
SEPI 2018/1	120.751,81	92.805,99
TELEFONICA 2017 TALENTUM	98.412,22	26.424,37
TELEFONICA 2017/1	556,25	128,31
	1.718.978,26	1.388.632,58

Los programas de Iniciación en la Empresa son programas genéricos en los que participan un conjunto de empresas y entidades, entre las que se encuentran TRAGSA, TRAGSATEC, CETARSA y Navantia, entre otras.

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

El resultado obtenido por la Fundación en el ejercicio 2019 ha tenido desviaciones negativas respecto al previsto en el plan de actuación para ese año. Las principales causas de dichas desviaciones han sido las siguientes:

Desviaciones en los recursos empleados:

En lo que se refiere a los recursos empleados en las actividades, la desviación en la cifra de ayudas monetarias ha sido 1.505 miles de euros inferior a la prevista. La principal causa de esta diferencia se halla en el número medio de beneficiarios de la actividad de becas, que ha sido de 402 becarios frente al objetivo previsto en el plan de actuación de 575 becarios, fundamentalmente por una menor solicitud de becarios por las empresas.

La desviación del epígrafe de aprovisionamientos (22 miles de euros) se debe a las mayores necesidades de víveres para la actividad del Colegio Mayor derivada de una ocupación superior respecto de la presupuestada.

En cuanto a los gastos de personal, durante el ejercicio éstos han sido 4 miles de euros inferiores a los previstos. Dicho importe es el efecto neto de un menor gasto por la jubilación de una persona y bajas prolongadas por enfermedad y un mayor gasto por la reclasificación, recomendada por la Intervención General del Estado, a gasto de personal de las ayudas sociales concedidas al personal de la Fundación.

La partida de otros gastos de explotación presenta una cifra inferior en 306 miles de euros a la prevista en el plan de actuación. Ello es consecuencia, principalmente, de la reducción de los gastos de explotación debida a la menor actividad del Campus Los Peñascales y al menor coste de elaboración de la ESEE.

En cuanto a las amortizaciones, la desviación respecto al plan de actuación ha sido un menor gasto de 57 miles de euros consecuencia de que las inversiones reales han sido inferiores a las previstas y la finalización del periodo de amortización de diversos elementos.

Desviaciones en los recursos obtenidos:

Los ingresos de la actividad de becas, procedentes de las colaboraciones de empresas y entidades en los programas de becas convocados por la Fundación, han sido inferiores a lo previsto en el plan de actuación en 1.578 miles de euros. La causa de esta disminución es la expuesta anteriormente para los recursos empleados en el área de becas, ya que la disminución becarios incorporados en el ejercicio ha traído consigo una disminución en los ingresos por colaboraciones.

En cuanto a la partida de Subvenciones, donaciones y legados presenta un menor importe de 142 miles de euros al haberse imputado a resultados del ejercicio una cuantía inferior a la presupuestada.

Los ingresos del área de investigación, por venta de datos de la ESEE, han sido inferiores a los presupuestados en 58 miles de euros al haber solicitado las universidades o investigadores un menor número de datos.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios, procedentes del Campus Los Peñascales y del Colegio Mayor, han sido 388 miles de euros inferiores a los previstos por la menor actividad del Campus.

Los ingresos accesorios han supuesto 62 miles de euros más que los previstos en el plan de actuación debido a: (I) La participación en beneficios de la póliza del seguro de vida de los empleados de SEPI, que forma parte de las ayudas sociales que concede la Fundación. (II) Los ingresos por el servicio de cafetería del Colegio Mayor y las fianzas de colegiales que la Fundación hace suyas por el abandono del Colegio antes de la finalización del periodo escolar o por desperfectos que hayan podido causar en las instalaciones.

En cuanto a los ingresos financieros, han sido 6 miles de euros inferiores a las previsiones del plan de actuación como consecuencia de un menor tipo de interés respecto al presupuestado.

Por otra parte, se ha registrado un incremento de 20 miles de euros en el valor razonable de la cartera de inversiones a corto correspondiente al valor de mercado de las acciones de PHARMA MAR, S.A. a la fecha de su venta y que no se había previsto en el plan de actuación.

11.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los elementos patrimoniales recogidos en los epígrafes correspondientes al inmovilizado en el Balance están afectos a los fines propios.

A continuación se informa sobre el destino de rentas e ingresos de acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones y el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005 por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, así como sobre los recursos aplicados en el ejercicio.

1. Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PENDIENTE	
2015	(2.002.004,93)	0,00	7.356.147,44	5.354.142,51	5.354.142,51	5.354.142,51	7.351.858,46	7.351.858,46						
2016	(1.042.473,67)	0,00	7.932.680,33	6.890.206,66	6.890.206,66	6.890.206,66	7.930.209,19	7.930.209,19	7.930.209,19					
2017	308.959,79	0,00	6.928.273,00	7.237.232,79	7.237.232,79	6.928.672,38	6.928.672,38	6.928.672,38	6.928.672,38	6.928.672,38				
2018	219.156,62	(306,96)	5.214.896,37	5.433.746,03	5.433.746,03	5.211.761,99	5.211.761,99	5.211.761,99	5.211.761,99					
2019	(727.614,69)	0,00	5.539.861,97	4.812.247,28	4.812.247,28	4.812.247,28	5.538.820,70	5.538.820,70					5.535.820,70	
TOTAL	(3.243.976,88)	(306,96)	32.971.859,11	29.727.575,27	29.727.575,27	29.197.030,82	32.958.322,72	7.351.858,46	7.930.209,19	6.928.672,38	5.211.761,99	5.535.820,69		

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	2019		2018	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados
1. Gastos en cumplimiento de fines		5.535.451,49		5.210.065,80
				Deuda
				0,00
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1. + 2.2.)	369,21	0,00	1.696,19	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	369,21		1.696,19	
TOTAL (1+2)	369,21	5.535.820,70	3.680,43	5.211.761,99
				0,00

11.3 Gastos de administración

La Fundación no ha incurrido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en gastos de administración.

12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 14 de marzo de 2020 se publicó en el BOE el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

A continuación se indican los hechos derivados del COVID-19 y la declaración de estado de alarma en España que han incidido en la actividad de la Fundación.

El Colegio Mayor sigue abierto aunque con menos colegiales por la suspensión de la actividad docente. El personal del centro se ha organizado por turnos a efectos de mantener la actividad del Colegio acorde a los niveles de ocupación existentes.

En el Campus Los Peñascales las actividades de formación programadas para las próximas semanas han sido suspendidas/canceladas, por lo que permanece cerrado ante la ausencia de actividad. El personal se ha organizado por turnos rotatorios para continuar con los trabajos de mantenimiento y limpieza.

El cierre temporal va a afectar a los ingresos de la entidad, por el cese o reducción de la actividad. A la fecha de formulación de las cuentas anuales no es posible estimar la duración de esta situación ni el impacto financiero que esta crisis va a causar en los ingresos y en los gastos de la Fundación

Del total de becarios y becarias que realizan en la actualidad su formación práctica en empresas y entidades, todos continúan su formación a distancia sin acudir de manera presencial a los centros.

En cuanto al personal de la sede, está realizando teletrabajo.

A pesar de la gravedad de esta situación, en la formulación de estas cuentas anuales se mantiene la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
FUNDACIÓN SEPI F.S.P.
Plan de Auditoría 2020
Código AUDInet 2020/270 Oficina
Nacional de Auditoría

ÍNDICE

Opinión

Fundamento de la opinión

Cuestiones clave de la auditoría

Otra información: Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público

Responsabilidad del Director General de la Fundación en la auditoría en relación con las cuentas anuales

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Patronato de FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN SEPI, F.S.P. (en adelante, la Fundación) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifican en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Sobre la base del trabajo realizado, hemos determinado que no existen riesgos significativos que deban ser comunicados en nuestro informe.

Otra información: Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público

La otra información comprende el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume dicha entidad como consecuencia de su pertenencia al Sector Público a que hace referencia el artículo 129.3 de la LGP, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. La información que contiene concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Director General de la Fundación en la auditoría en relación con las cuentas anuales

El Director General de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director General es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada

para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director General de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de Auditoría y por la Jefa de División de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 11 de mayo de 2020.